

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.6 sesión ordinaria**

Fecha: Miércoles 17 de junio de 2020

Horario: 2:00 p.m. - 5:02p.m.

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: meet.google.com/hte-nvr-x-thc

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante de Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Representante Gestor Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020

Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía
Administración	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Ricardo Polo
Administración	Mesa Sectorial – IDR D	John Rosero
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios
Administración	Representante de la SCR D/Secretaría Técnica CLACP	Marcela Duarte Lemus

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local RUU	María Antonia Tovar Contreras
Alcaldía Local RUU	Luis Fernando Barrera
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte/Equipo de participación	Ismael Ortiz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Instancia de Participación	Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	Henry Muñoz
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ligia Jasbleide Vega Soler

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020

N° de Consejeros Activos: 18
 No de Consejeros Asistentes: 16
 Porcentaje % de Asistencia 98%
 N° invitado: 3

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida- Verificación de Quórum
2. Aprobación del acta sesión junio
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación Agenda Participativa Anual
5. Contextualización proceso de participación del sector cultura a cargo de Ismael Ortiz Medina Dirección de Asuntos Locales y Participación
6. Proyectos de Cultura vigencia 2019 a cargo de Alcaldía Local RUU
7. Delegaciones a comités técnicos de proyectos de cultura a cargo de SCR D
8. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la reunión y moderó la reunión la vicecoordinadora del CLACP Mariela Chaparro, al igual debido a que el presidente del CLACP tuvo dificultades en la participación virtual, ingreso a la plataforma su comunicación es intermitente dado la conectividad. La reunión se abordó con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida-Registro de asistencia y Verificación de Quórum.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual mencionando la forma de participación virtual posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de 16 asistentes y tres (3) invitados. Por otra parte se cuenta con justificación de inasistencia presentada vía correo electrónico por la consejera Ligia Jasleide Vega Soler representante de Emprendimiento Cultural, en la cual expresa que por cruce de agenda con su trabajo no es posible asistir a la sesión.

2. Aprobación del acta sesión junio

Fue enviada por correo electrónico, los consejeros pueden enviar sus observaciones por este medio, al momento no se cuenta con observaciones por tanto es aprobada.

3. Aprobación del orden del día

A continuación se presenta el orden del día, el cual es aprobado por el CLACP.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020

4. Aprobación Agenda Participativa Anual

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D presenta las acciones que conforman la agenda participativa anual del CLACP, las cuales se proyectan en el marco de las funciones del Consejo señaladas en el artículo 8, Decreto 480 de 2018 y dentro del contexto de las dinámicas territoriales de la localidad, como los temas emergentes como encuentros ciudadanos, presupuestos participativos y el seguimiento a la ejecución de los proyectos de cultura vigencia 2019. A continuación expone:



Consejero Agustín Agreda del sector artesanos, menciona en relación a la acción de articulación del consejo de cultura con la comunidad, la posibilidad de agendar una actividad para realzar y activar el funcionamiento del consejo para su fortalecimiento.

Consejero Jhon Alexander González de Asuntos Locales. Señala que esta agenda participativa es algo que debemos que cumplir, pero lo podemos ir modificando sobre el tiempo, se debe diferenciar las acciones institucionales de las acciones propias del desarrollo cultural, la estructura de esta agenda es acciones de gestión y enlace institucional, acciones de desarrollo cultural, acciones ante la emergencia; no está de acuerdo que los encuentros ciudadanos, presupuestos participativos, y las acciones de dinamización interna sean mínimas; las acciones planteadas son de gestión institucionales pero no son la razón del consejo. En caso de ser así se agotaría la agenda, esa no es la lógica. Invita a los consejeros a que el desarrollo cultural y la emergencia social por el Covid, las acciones de gestión institucional, precisamente esta reunión se va gastar en solo la revisión de la agenda participativa, si es necesario toca hacerlo. Dentro de la gestión debe incorporarse la inversión del otro año, enlazar con la Junta de la Administradora Local, el presupuesto de este año y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020
 planteamiento del recurso que se quiere invertir en una sola bolsa común, con lo cual se perdería la posibilidad de participar y como se está incidiendo en los artistas y gestores de la localidad que es lo que necesitamos en este momento, pues es la gente que se debe beneficiar de esos presupuestos, no se sabe nada del recurso 2019, 2020 y se tiene unos planteamientos unas ideas para ello pero todo eso debe estar plantado en la agenda. Así como un evento que permita organizar al sector a los artistas, a los gestores pero desde el desarrollo cultural.

Consejera Antonia Agreda delegada de Cabildos Indígenas, refiere estar de acuerdo en revisar los temas pendientes del 2019 y enseguida revisar el desarrollo cultural 2020, frente al primer punto tiene que ver con una propuesta que se adelantó para el festival de étnicas desarrollarlo virtual, dada las condiciones ocasionadas por la emergencia, por ello se quiere saber qué ha pasado con esta propuesta que fue entregada por la mesa indígenas y comunidades afro a la Alcaldía Local, estos son recursos 2019, también el estado de las EFA, dado que las escuelas si se resignifican para que los artistas que se encuentran en emergencia puedan tener recursos para desarrollar la formación en la localidad, es importante saber dónde está el operador, que está haciendo. A quien ha convocado, porque al consejo de cultura no se ha acercado. En relación al desarrollo cultural 2020 necesitamos cuantos recursos se tiene contemplado para la localidad y dar lineamientos. Se puede generar otro tipo de estrategias desde lo virtual para que los artistas reactiven sus ingresos.

Consejera Jairo Bolívar coordinador CLACP, menciona que se ha participado activamente con la profesional formuladora de cultura de la Alcaldía Local, en la formulación de la escuelas artísticas y al momento no se conoce como quedo el proyecto y el estado.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCRCD hace una moción de orden y aclara que la propuesta del APA es una proyección general, es dinámica y flexible; sus acciones van de acuerdo a los temas emergentes de la localidad entorno al desarrollo cultural y social. Lo propuesto por el consejero Agreda es asertivo. Recomienda tener en cuenta el tiempo de ejecución.

5. Contextualización proceso de participación del sector cultura a cargo de Ismael Ortiz Medina Dirección de Asuntos Locales y Participación

Ismael Ortiz profesional de participación de la SCRCD, Como Administración no es un ejercicio unilateral, es una propuesta que se hace teniendo en cuenta los hitos locales que se tienen, que son determinantes para el primer año de gobierno en donde se definen los planes de desarrollo con la metodología de encuentros ciudadanos, por eso se sugirió elementos determinantes para las agendas, pero evidentemente desde las funciones del consejo artículo 8 del Decreto 480, desde una mirada de control social, en relación a los procesos que lleva la Alcaldía Local en relación a contratación, también las relaciones del consejo local y distritales, los temas que se han desarrollado allí que han redefinido algunas agendas de política pública. La APA es un indicador es una propuesta a seguir, por supuesto se puede concertar y discutir, a diferencia de los planes de acción, las APA contienen temas puntuales y sobre todo asociados a un calendario; pensar en incluir temas de nivel de transcendencia en cuanto a los encuentros ciudadanos, seguimiento a proyectos culturales en el marco de su función de control social.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020

Consejera Mariela Chaparro del sector de mujeres, refiere la importancia de consolidar las propuestas para incorporarlas, así como contemplar el encuentro con la JAL.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D propone concretar las propuestas, para luego incluirlas en la APA para su respectiva aprobación.

6. Proyectos de Cultura vigencia 2019 a cargo de Alcaldía Local RUU

María Antonia Tovar profesional de la Alcaldía Local, presenta el informe del contrato que tiene a su cargo, el cual es las escuelas de formación EFA, lo va ejecutar Fundesco, en este momento el contrato no se ha iniciado; dado a la situación ocasionada por el Covid no ha firmado acta de inicio; sin embargo se recibió una propuesta de Fundesco la cual debe ser ajustada en la especificación de cada uno de los componentes. Por otra parte se espera lineamientos para su reactivación. Tan pronto se tenga línea frente al tema se informara al consejo.

Consejero Leónidas Mosquera del sector audiovisuales solicita aclaración frente a porque se está haciendo revisión de una propuesta entregada por Fundesco, sin embargo no se tiene comité técnico.

Consejero Agustín Agreda del sector de artesanos, refiere que el año pasado se consolido una propuesta del sector étnico, solicita hacer llegar los documentos para revisar si incorporaron los aportes, el cómo se armonizo; los aportes fueron en el marco de la inclusión, participación y equidad.

Consejero Jairo Bolívar presidente CLACP. Refiere que el consejo trabajo en la formulación de este proyecto con la profesional Zandy Barrera de la Alcaldía Local, solicita saber que ha pasado con el proyecto.

Consejera Mariela Chaparro del sector de mujeres, enuncia si en la mesa técnica de lo que se está desarrollando de las EFA, hay algún delegado del consejo que este siendo participe de esta revisión. Es preocupante cualquier modificación pero se necesita conocer sus ajustes.

Consejera Lorena Pinzón del sector de Bibliotecas comunitarias, manifiesta que no tenemos una delegación del consejo porque el proyecto está en estado de suspensión, se realizó una pequeña reunión informal con el operador porque en ese momento no tenía acta de inicio, por tanto el operador no estaba obligado en hacer alguna reunión o acta de reunión. Lo que se puede sintetizar es que el operador señalo tener todo listo y que solo el consejo va a mirar; se sugirió temas para su funcionamiento en términos de lugares, pero manifestaron que ya estaba todo listo. Por otra parte refiere que el operador está realizando convocatoria para las escuelas de formación. Lo que genera preocupación pues el proceso está suspendido.

María Antonia Tovar profesional de la Alcaldía Local, aclara que el contrato no tiene acta de inicio, por tanto no se cuenta con actividades adelantadas, no se cuenta con comité hasta no obstante se firme acta de inicio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020

Luis Fernando Barreto profesional de la Alcaldía Local, expone los contratos que tiene a su cargo es el 302 se inició el 17 de diciembre del 2019, el contratista es Magic Comunicaciones, tiene como Objeto: Prestar el servicio requerido para la realización de eventos de grupos indígenas y afrocolombianos presentes en la localidad de Rafael Uribe Uribe en el marco del proyecto de inversión 1540 deporte arte y cultura mejor para todos, para la celebración de 9º festival indígena, conmemoración del día de la afrocolombianidad y conmemoración de la mujer afro latina, afro caribeña y de la diáspora de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Tiene un valor de \$83.074.028 duración inicial de 4 Meses, actualmente suspendido por la situación del Covid. Aproximadamente hace un mes tuvo comunicación con María Antonia Agreda y señor Jairo de la comunidad afro para exponer la realización virtual de los festivales, el operador debe realizar los respectivos ajustes, porque el propósito es hacer tres programas y transmitirlos por Facebook live. Se espera realizar reuniones con las comunidades y proyectar otrosí modificatorio, pues cualquier ajuste lo amerita; se ha tenido dificultades pues inicialmente se tenía previsto para su ejecución el primer trimestre del año. Por parte de la Alcaldía Local se cuenta con la disposición y se quiere que las comunidades se sientan satisfechas con lo que se realice. El operador está realizando su propuesta, para luego realizar las reuniones con las comunidades y revisarla.

El otro contrato es 311 de 2019 el contratista COMERCIALIZADORA INTEGRAL BDT objeto es contratar a título de compraventa, con precios unitarios fijos y sin fórmula de reajuste la adquisición, puesta a punto y entrega de los instrumentos musicales necesarios para fortalecer el centro filarmónico de Rafael Uribe Uribe, de conformidad con las cantidades, y especificaciones técnicas contenidas en la ficha técnica, los estudios previos y el pliego de condiciones, por un valor de \$59.999.778 duración de 3 meses, inicio 17 de enero, fue suspendido por dos meses y el 18 de junio se realizó una prórroga para realizar las reuniones con la OFB para realizar las fichas técnicas y aprobar la comprar de los elementos y ser entregados en el Colegio donde se desarrolla el proyecto. Pues la OFB continúa realizando su desarrollo a través de la plataforma virtual.

Consejero Agustín Agreda del sector de artesanos, manifiesta su preocupación por que el tiempo apremia, pues el operador no se ha comunicado; frente a la propuesta entregada por las comunidades étnicas, se debería garantizar una plataforma digital, se cuenta con la organización que tiene sus presentaciones listas.

Luis Fernando Barreto profesional de la Alcaldía Local, aclara que es importante tener en cuenta que el contrato estipula recursos para una logística específica como carpas, plan de contingencia, por lo cual se debe hacer movimientos, que obedece un otrosí modificatorio, lo que se debe hacer es esperar la propuesta del operador, para luego revisarla con las comunidades y así lograr consolidar la propuesta.

Consejero Jairo Bolívar presidente CLACP. Pregunta que ha sucedido frente a la dotación de la EFA.

Luis Fernando Barreto profesional de la Alcaldía Local, responde que frente a la adquisición de los elementos no son para la OFB, los instrumentos son para los niños que vienen desarrollando este proceso, la custodia de estos elementos quedan a cargo de la Alcaldía Local. En cuanto a la dotación de la EFA trasladara la inquietud a la profesional Zandy Barrera.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCRCD agradece a los profesionales de María Antonia Tovar y Luis Fernando Barreto por la presentación realizada, adicional refiere que una de las acciones de la SCRCD es brindar el acompañamiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020
técnico a los FDL frente a los procesos de formulación, implementación y seguimiento a los proyectos artísticos y culturales desarrollados en la localidad. Para lo cual se sugiere activar los comités técnicos de cada uno de los contratos referidos, para así mismo contar con la delegación del consejero que representara al Consejo de Cultura, con el propósito de contar con sus aportes y respectiva retroalimentación. Para lo cual es necesario realizar el acercamiento del operador y el consejo para presentar las debidas proyecciones. Importante considerar el consejo como un espacio asesor, consultor de diálogo y concertación.

Ricardo Polo delegado de la Alcaldía Local, Manifiesta estar de acuerdo con lo propuesto, cuando haya una propuesta solida por parte de los operadores se pueda presentar al Consejo.

Consejera Antonia Agreda de cabildos indígenas. Solicita a la Administración Local que por favor sea enviada la documentación de las EFA para saber finalmente como quedo estructurado o que se indique el link del Secop para revisar las acciones que se contrató con el operador.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D menciona que por favor sea enviada la información por parte del profesional Luis Barreto para enviarla al Consejo de Cultura.

7. Delegaciones a comités técnicos de proyectos de cultura a cargo de SCR D

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D señala que para el Contrato 302 -2019, el señor consejero Agustín Agreda representa la mesa autónoma de indígenas, no obstante se necesita delegar el consejero de cultura, el cual ha venido participando la consejera Antonia Agreda.

Lorena Pinzón el sector de Bibliotecas comunitarias. Aclara que realizo un encuentro informal con el operador, se postula como suplente por términos de tiempo, pues estamos colapsados de tiempo, considera que Jhon Alexander puede asesorar al operador, dada su experiencia. Sugiere que Mariela Chaparro participe como delegada a EFA y ella hace la vez de suplente, al igual el consejero Jhon Alexander realiza un apoyo de asesor.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D aclara que el consejo delega una sola persona para el comité técnico, quien interlocuta con todo el consejo y recoge las voces de los consejeros en su totalidad.

El consejero Jhon Alexander González manifiesta que la consejera Mariela Chaparro puede ir, pero en varias ocasiones el comité técnico ha convocado a personas que cuenten con la experiencia del tema.

Consejera Mariela Chaparro del sector de mujeres, enuncia que cuenta con la disposición para representar al consejo y que solicita el apoyo y asesoría de los consejeros para fortalecer los procesos. Al igual concluye según lo acordado por el Consejo, la siguiente representación: Contrato 302 -2019: Consejero Agustín Agreda, Contrato 322-2019, Consejera Mariela Chaparro, hace claridad que se requiere el apoyo de todo el consejo.

Consejera Antonia Agreda de cabildos indígenas reitera la importancia de contar con la documentación del contrato de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020

EFA, para precisar los detalles, así como revisar el enfoque diferencial.

Lorena Pinzón el sector de Bibliotecas comunitarias, refiere que el proyecto de la EFA, son tres documentos que se deben tener el estudio previo, el contrato y la propuesta técnica del contratista para hacer su seguimiento.

8. Propositiones y varios

Lorena Pinzón el sector de Bibliotecas comunitarias, manifiesta su preocupación frente a la plataforma del Portafolio distrital de Estímulos de la SCRD, el día de ayer se participó con una propuesta, se presentó muchas dificultades, quiere dejar constancia en esta reunión para que todos estén informados de lo ocurrido con la plataforma, al presentar la propuesta se generó un proceso circular de participación, lo cual impidió su participación de la propuesta y la pérdida de cierta forma de la participación entorno a tiempos al esfuerzo que se generó en la propuesta. Al ingresar a la plataforma solicita el usuario y contraseña, lo solicito varias veces y fue complejo participar en los campos requeridos por la plataforma, regresaba al inicio o la sacaba de la plataforma; no permitió el cargue de los documentos solicitados los cuales ya estaban listos y organizados. Quiere dejar constancia que escribió un correo a convocatorias@scrd.gov.co y la respuesta fue negativa, donde refiere que el problema era de la consejera y no de la plataforma, de hecho se grabó un video y será compartido por el grupo de whatsapp para dejar la trazabilidad. ES difícil la participación en estos entornos y para esta época debe ser más sencilla. Vamos a pedirles a ustedes si conocen algunos casos o han sido víctimas de la plataforma o beneficiarios de los estímulos lo pueden informar al correo para generar una trazabilidad, para enviar un documento de requerimientos a la Secretaria.

Consejero Jairo Bolívar presidente CLACP. Invita a los consejeros a unir esfuerzos en los encuentros ciudadanos con la base cultural local.

Ricardo Polo delegado Alcaldía Local. Enuncia que ha tenido diálogos con los consejeros Jairo y Lorena frente a la inscripción de los culturales a los encuentros ciudadanos, ha sugerido que las bases de datos que se tengan se encuentren inscritas para tener una incidencia en la localidad en relación a los temas de desarrollo cultural, así como revisar los conceptos de gasto.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCRD refiere que el señor alcalde tiene la disposición de conocer el consejo y escuchar las propuestas que se tienen frente al desarrollo social y cultural de la localidad, por lo cual se invitara en sesión del 8 de julio. Por otra parte en relación a la aprobación el APA finalmente por el chat no se encuentran las propuestas de los consejeros para incorporarlas, por lo cual invita a enviarlas por correo electrónico con el fin de ser consolidadas y en la próxima sesión aprobarla.

Consejera Mariela Chaparro del sector de mujeres reitera que la próxima sesión 19 de junio sesión extraordinaria será exclusiva para el tema de encuentros ciudadanos.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 6 Fecha: 17 de junio de 2020

III. CONVOCATORIA

Próxima fecha de reunión 19 de junio sesión extraordinaria a las 2:00pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Agenda participativa anual	Enviar por correo electrónico propuestas para incorporarlas en la agenda y realizar su consolidado.	Secretaria técnica Marcela Duarte SCR D	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar documentos respectivos de los proyectos de cultura al consejo.	Luis Barreto María Antonia Tovar
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Mariela Chaparro Guerrero

Marcela Duarte Lemus

Sector de Organización de Mujeres CLACP
ASIMUC - Asociación Integral de Mujeres
Constructoras de Esperanza
Vicepresidenta / Vice coordinación
CLACP de Rafael Uribe Uribe.

Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte